CUENTA DE COBRO

PAGO N° 010

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTÍCULO 4°. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: **NOVIEMBRE DE 2024**

Yo **LAURA VALENTINA LÓPEZ LEMUS** identificada con la cedula de ciudadanía **N°. 1.026.597.546 de Bogotá D.C.**

Manifiesto que la empresa: **EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE ($3.817.900).

Por concepto de:

PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO A LA DICER

UNIDAD: DICER
RUBRO: A-02-02-02-008-002-01
NUMERO CDP: 4624 DE 16/01/2024
NUMERO CRP: 32124 DE 8/02/2024
NUMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA: 6910 (JURÍDICOS) (RUT)

NOTA: CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ D.C. - CANTON PUENTE ARANDA.

CONTRATO No. 412-CENACPER-2024

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $41.996.900,00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos	: **LAURA VALENTINA LÓPEZ LEMUS**
Identificación	: **1.026.597.546**
Lugar de Residencia	: **BOGOTÁ D.C.**
Teléfono	: **3222588037**
Cuenta de Ahorros	: **07987093247 BANCOLOMBIA**

Firma:

INFORME DE GESTIÓN No. 010

Bogotá (Cundinamarca), NOVIEMBRE 2024

1. No. DEL CONTRATO	412-CENACPERSONAL-2024
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	01 DE FEBRERO DE 2024
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: NB-100307329 Entidad que expide la póliza: Seguros Mundial Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 05/FEB/2024 Aprobado por: TC. ROZO CALLE JOSÉ EDUARDO
4. CRP	No. 32124 Fecha expedición 8/02/2024 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: DICER unidad donde trabaja el PS Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-002-01 Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: 41.996.900 COP
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	09/FEB/2024
6. CONTRATISTA	Nombre completo: LAURA VALENTINA LÓPEZ LEMUS Identificación 1.026.597.546 Nacionalidad Colombiana Dirección: Carrera 16 #43-41 Teléfono de contacto 3222588037 E-mail de contacto: Lauvalen15@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: TE. DIANA CAROLINA FERNÁNDEZ PEÑA Cargo: Oficial de Asuntos Penitenciarios Resolución de nombramiento (00005053 del 23 de julio de 2024) Teléfono de contacto 3112368220 E-mail de contacto: Diana.fernandez@buzonejercito.mil.co
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO A LA DICER
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligaciones Generales ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. ✓ Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato.

	✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del Contrato. Obligaciones Específicas 1. El objeto contractual se cumplirá principalmente en la Dirección de Centros de Reclusión Militar del Ejército con la posibilidad de efectuar desplazamientos a las Cárceles y Penitenciarias para Miembros de la Fuerza Pública de Alta y Media seguridad del Ejército Nacional cuando sea requerido, con el fin de hacer acompañamiento y/o capacitación en el área de trabajo, de acuerdo con el cronograma previsto por la oficina de Asuntos Penitenciarios de la Dirección de Centros de Reclusión Militar. 2. Asesorar al Director de Centros de Reclusión Militar en lo concerniente a la aplicación de los tratamientos penales diferenciados para agentes del estado, en especial la Libertad Transitoria, Condicionada y Anticipada y la Privación de la Libertad en Unidad Militar, previo aval, revisión y visto bueno de la oficial de Asuntos Penitenciarios. 3. Realizar los documentos e informes requeridos con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos de diferentes autoridades judiciales, específicamente a las resoluciones de la JEP. 4. Elaborar y actualizar conforme sea necesario, los protocolos de supervisión a la Libertad Transitoria, Condicionada y Anticipada y la Privación de la Libertad en Unidad Militar, que deberán ser incluidos en el manual de régimen interno de cada CPAM, de acuerdo con el cronograma previsto por el oficial de Asuntos Penitenciarios de la DICER. 5. Apoyar en las visitas de acompañamiento que realice la Dirección de Centros de Reclusión Militar, elaborando los informes respectivos, así como en el seguimiento a los planes de acción correctivo, presentando los respectivos informes al oficial de Asuntos Penitenciarios. 6. Elaborar los documentos y seguimiento a través de las bases de datos diseñadas con el fin de realizar el control del cumplimiento al régimen de condicionalidad del personal beneficiario de los tratamientos penales diferenciados para agentes del Estado, presentando el respectivo informe respecto del seguimiento realizado, así como realizar la verificación de los informes que sean trasladados a la JEP, y sus resultados en caso de incumplimientos, previo visto bueno del Oficial de Asuntos Penitenciarios. 7. Consolidar los plazos, estadísticas, bases de datos e informes que, sobre la aplicación de los tratamientos penales diferenciados para agentes del estado, en especial la Libertad Transitoria, Condicionada y Anticipada y la Privación de la Libertad en Unidad Militar. 8. Elaborar los análisis, informes, recomendaciones, conceptos y presentaciones que se requieran para la toma de decisiones por parte del Director de los Centros de Reclusión Militar, previa revisión y aval del Oficial de Asuntos Penitenciarios. 9. Elaborar los análisis, informes, recomendaciones, para las entidades que así lo requieran o se hayan concertado previamente, previo aval del oficial de Asuntos Penitenciarios. 10. Brindar capacitaciones al personal de las Cárceles y Penitenciarias para Miembros de la Fuerza Pública de Alta y Media seguridad del Ejército Nacional, en tratamientos penales diferenciados para agentes del estado, en especial la Libertad Transitoria, Condicionada y Anticipada y la

	Privación de la Libertad en Unidad Militar, de conformidad con el cronograma previsto por parte de la Oficina de Asuntos Penitenciarios. 11. Diseñar, publicar y verificar la difusión de boletines con información pedagógica sobre tratamientos penales diferenciados para agentes del estado, en especial la Libertad Transitoria, Condicionada y Anticipada y la Privación de la Libertad en Unidad Militar, previo al de la oficial de Asuntos Penitenciarios. 12. Expedir oportunamente los certificados de tiempo de privación física de la libertad. 13. Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato, hasta finalización del término de la ejecución y del mismo y en lugar que el contratante las requiera. 14. Apoyar en las demás tareas que por necesidades laborales se requieran como parte del adecuado funcionamiento de la oficina de Asuntos Penitenciarios de la Unidad. 15. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 16. Elaborar los informes mensuales acerca de las actividades ejecutadas en el desarrollo del contrato. 17. Mantener la plataforma ORFEO, DRIVE, TRELLO y correo electrónico al día con la gestión documental. 18. Entregar el archivo conforme a las normas de gestión documental y al finalizar el contrato el archivo vivo en medio físico y magnético. Obligaciones Generales 1. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral, afiliación al sistema y pago de aportes y parafiscales, según lo estipulado en la Ley 100 de 1993, por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago. En caso de que cesen los pagos se procederá a dar cumplimiento a la cláusula resolutoria del contrato. 2. RIESGOS LABORALES: De conformidad con el Literal b. Numeral 3, artículo 13 del Decreto 1295 de 1994, reglamentado por el Decreto 723 de 2013, el CONTRATISTA deberá ingresar obligatoriamente al sistema General de Riesgos Profesionales. EL monto de la cotización será asumido, en su totalidad, por el profesional independiente cuando el riesgo al que esté expuesto sea I, II o III. 3. En el evento que se presente una interrupción de la ejecución del contrato ya sea por orden institucional o fuerza mayor, el contrato será liquidado tomando hasta el momento en que se haya desarrollado el objeto del contrato, cancelando solamente hasta la fecha parcial que se haya ejecutado y recibido a satisfacción. 4. Prestar sus servicios de acuerdo con las normas propias de su profesión, actividad u oficio, así como las generales de ética e integridad profesional. 5. EL CONTRATISTA realizará las gestiones profesionales o actividades encomendadas respetando las normas y reglamentos de la DIRECCION CENTROS DE RECLUSIÓN MILITAR, conservando su autonomía profesional. 6. Garantizar la calidad del servicio contratado, responder por ello y ajustarse a las condiciones del CONTRATANTE. 7. Si por fuerza mayor o caso fortuito el contratante no puede desarrollar las actividades contratadas, deberá informar al supervisor del contrato de forma inmediata.

	8. Presentar mensualmente el informe de actividades al supervisor del contrato. 9. Guardar y mantener con la debida confidencialidad y reserva frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se deriven. 10. Abstenerse de divulgar por cualquier medio el contenido parcial o total de la información que le sea encomendada o que llegue a su poder en el desarrollo del objeto del presente contrato, salvo autorización escrita de la DIRECCIÓN CENTROS DE RECLUSIÓN MILITAR. 11. Coordinar con la DIRECCIÓN CENTROS DE RECLUSIÓN con el fin de desempeñar las tareas asignadas dentro del plan de trabajo presentado, en los horarios destinados para el desarrollo de las actividades del personal de planta y militares, sin que en ningún caso se puedan extender de este horario, salvo autorización expresa de la Oficial de Asuntos Penitenciarios de la DICER. 12. Garantiza que el cumplimiento del objeto contractual se desarrolle con estricta sujeción a los principios y valores de la Entidad garantizando que ninguna de sus actividades genere conflicto de intereses con el cumplimiento de sus tareas, asegurando el desarrollo total e idóneo de las misiones encomendadas en los tiempos establecidos por la Entidad. 13. Conocer que en caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales de cualquier tipo se dará aplicación al procedimiento descrito en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 y a la cláusula Resolutoria para disolver el contrato, así como lo relativo a la investigación contractual por incumplimiento del contrato a través del debido proceso. 14. Entregar a la finalización del contrato al supervisor un Backup de la información generada en desarrollo del contrato en formato Word, Power Point, Excel o como originalmente haya sido generado. 15. Devolver a la DIRECCION CENTROS DE RECLUSIÓN MILITAR la totalidad de los documentos o información que por cualquier medio sean obtenidos en desarrollo del objeto del presente contrato. 16. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficacia. 17. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato. 18. Realizar los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de acuerdo con la normatividad vigente para tal fin. 19. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, la cual sólo podrá ser utilizada para la correcta ejecución del servicio contratado. 20. Todas las demás que se deriven del normal desarrollo del objeto del contrato. 21. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. 22. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 23. Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato. 24. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los

exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
25. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
26. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa –Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo

Copia de las obligaciones como quedo en el contrato, que deben ser igual al plan y estudio.

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Obligación No. 3: Realizar los documentos e informes requeridos con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos de diferentes autoridades judiciales, específicamente a las resoluciones de la JEP.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Informe	2024363030 041003	Información personal priorizado noviembre 2024
2	Informe	2024363030 042183	Control de resoluciones JEP noviembre 2024
3	Informe	2024363030 169193	Envio Informe de Supervisión Tercer Trimestre año 2024 - JEP
4	Informe	2024363030 219623	Envio Informe de Supervisión Tercer Trimestre año 2024 - Cede 11
5	Informe	2024363030 220073	Envio Informe de Supervisión Tercer Trimestre año 2024 - DIPER

Obligación No. 3: Realizar los documentos e informes requeridos con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos de diferentes autoridades judiciales, específicamente a las resoluciones de la JEP.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Respuesta Resolución	2024363019 105713	Respuesta Resolución No. 1499 del 11 de abril de 2024
2	Respuesta Resolución	2024363029 127213	Respuesta Resolución No. 2908 del 12 de agosto de 2022
3	Respuesta Resolución	2024363019 852293	Respuesta Resolución No. 2354 del 15 de febrero de 2024
4	Respuesta Resolución	2024363021 336613	Respuesta Resolución No. 2107 del 24 de mayo de 2024
5	Respuesta Resolución	2024363027 950233	Respuesta Resolución No. 996 del 6 de marzo de 2024
6	Respuesta Resolución	2024363021 339963	Respuesta Resolución No. 2243 del 19 de junio de 2024
7	Respuesta Resolución	2024363021 338083	Respuesta Resolución No. 2238 del 19 de junio de 2024
8	Respuesta Resolución	2024363021 340303	Respuesta Resolución No. 2247 del 20 de junio de 2024
9	Respuesta Resolución	2024363021 339583	Respuesta Resolución No. 2240 del 19 de junio de 2024

DICER

10	Respuesta Resolución	2024363021 339263	Respuesta Resolución No. 2239 del 19 de junio de 2024
11	Respuesta Resolución	2024363027 952353	Resolución S1CHT.SDSJ.0000043.2024 del 15 de agosto de 2024
12	Respuesta Resolución	2024363019 809033	Respuesta Resolución No. 1595 del 22 de abril de 2024
13	Respuesta Resolución	2024363019 127513	Respuesta Resolución No. 4162 del 13 de diciembre de 2023
14	Respuesta Resolución	2024363019 718433	Respuesta Resolución No. 1690 del 26 de abril de 2024
15	Respuesta Resolución	2024363029 569233	Respuesta Resolución No. 2619 del 06 de agosto de 2024
16	Respuesta Resolución	2024363019 110603	Respuesta Resolución No. 1261 del 20 de marzo de 2024
17	Respuesta Resolución	2024363029 565703	Respuesta Resolución No. 2622 del 06 de agosto de 2024
18	Respuesta Resolución	2024363029 563383	Respuesta Resolución No. 2685 del 13 de agosto de 2024
19	Respuesta Resolución	2024363029 554763	Respuesta Resolución No. 3189 del 31 de agosto de 2024
20	Respuesta Resolución	2024363025 953863	Respuesta Resolución No. 598 del 13 de febrero de 2024
21	Respuesta Resolución	2024363019 108653	Respuesta Resolución No. 1360 del 02 de abril de 2024
22	Respuesta Resolución	2024363029 491553	Respuesta Resolución No. 2822 del 09 de febrero de 2024
23	Respuesta Resolución	2024363029 489303	Respuesta Resolución No. 2843 del 09 de febrero de 2024
24	Respuesta Resolución	2024363029 494103	Respuesta Resolución No. 2818 del 09 de febrero de 2024
25	Respuesta Resolución	2024363029 489593	Respuesta Resolución No. 2830 del 09 de febrero de 2024
26	Respuesta Resolución	2024363029 487913	Respuesta Resolución No. 2884 del 09 de septiembre de 2024
27	Respuesta Resolución	2024363029 488733	Respuesta Resolución No. 2878 del 09 de septiembre de 2024
28	Respuesta Resolución	2024363029 490833	Respuesta Resolución No. 2824 del 09 de febrero de 2024
29	Respuesta Resolución	2024363029 490383	Respuesta Resolución No. 2827 del 09 de febrero de 2024
30	Respuesta Resolución	2024363029 715353	Respuesta Resolución No. 465 del 02 de febrero de 2024
31	Respuesta Resolución	2024363029 709383	Respuesta Resolución No. 926 del 16 de febrero de 2024
32	Respuesta Resolución	2024363029 717603	Respuesta Resolución No. 1839 del 10 de mayo de 2024
33	Respuesta Resolución	2024363029 723043	Respuesta Resolución SDSJ-SECCCP-JMSH No. 2989 del 17 de septiembre de 2024
34	Respuesta Resolución	2024363029 722413	Respuesta Resolución SDSJ-SECCCP-JMSH No. 2837 del 02 de septiembre de 2024
35	Respuesta Resolución	2024363029 724313	Respuesta Resolución No. 761 del 21 de febrero de 2024
36	Respuesta Resolución	2024363029 724773	Respuesta Resolución No. 774 del 22 de febrero de 2024
37	Respuesta Resolución	2024363029 725073	Respuesta Resolución No. 1596 del 18 de abril de 2024
38	Respuesta Resolución	2024363028 651713	Respuesta Resolución No. 3041 del 19 de septiembre de 2024

DIGITAL

	39	Respuesta Resolución	2024363028 627243	Respuesta Resolución No. 2995 del 17 de septiembre de 2024
	40	Respuesta Resolución	2024363028 629903	Respuesta Resolución No. 2777 del 27 de agosto de 2024
	41	Respuesta Resolución	2024363028 648993	Respuesta Resolución No. 2725 del 16 de agosto de 2024
	42	Respuesta Resolución	2024363028 603913	Respuesta Resolución No. 3032 del 18 de septiembre de 2024
	43	Respuesta Resolución	2024363028 674183	Respuesta Resolución No. 1790 del 28 de agosto de 2024
	44	Respuesta Resolución	2024363028 656813	Respuesta Resolución No. 2946 del 16 de septiembre de 2024
	45	Respuesta Resolución	2024363028 594863	Respuesta Resolución No. 3003 del 17 de septiembre de 2024
	46	Respuesta Resolución	2024363030 513843	Respuesta Resolución No. S1CHT.SDSJ.0000074.2024 del 26 de septiembre de 2024
	47	Respuesta Resolución	2024363030 531143	Respuesta Resolución No. S1CHT.SDSJ.0000067.2024 del 20 de septiembre de 2024
	48	Respuesta Resolución	2024363030 523683	Respuesta Resolución No. 2852 del 02 de septiembre de 2024
	49	Respuesta Resolución	2024363030 541203	Respuesta Resolución No. 2729 del 16 de agosto de 2024
	50	Respuesta Resolución	2024363030 536773	Respuesta Resolución No. 2585 del 22 de agosto de 2024
	51	Respuesta Resolución	2024363030 543273	Respuesta Resolución No. 2765 del 26 de agosto de 2024
	52	Respuesta Resolución	2024363030 538083	Respuesta Resolución No. 2530 del 17 de septiembre de 2024
	53	Respuesta Resolución	2024363030 537683	Respuesta Resolución No. S1CHT.SDSJ.0000025 del 19 de julio de 2024
	54	Respuesta Resolución	2024363030 541743	Respuesta Resolución No. 2571 del 31 de julio de 2024
	55	Respuesta Resolución	2024363030 590523	Respuesta Resolución No. 3037 del 18 de septiembre de 2024
	56	Respuesta Resolución	2024363030 591683	Respuesta Resolución No. 3048 del 19 de septiembre de 2024
	57	Respuesta Resolución	2024363030 590293	Respuesta Resolución No. 2957 del 17 de septiembre de 2024
	58	Respuesta Resolución	2024363030 589423	Respuesta Resolución No. 3178 del 01 de octubre de 2024
	59	Respuesta Resolución	2024363030 633033	Respuesta Resolución No. 2263 del 21 de junio de 2024
	60	Respuesta Resolución	2024363030 588313	Respuesta Resolución No. 3106 del 26 de septiembre de 2024
	61	Respuesta Resolución	2024363030 632733	Respuesta Resolución No. 2708 del 15 de agosto de 2024
	62	Respuesta Resolución	2024363030 609483	Respuesta Resolución No. 3149 del 01 de octubre de 2024
	63	Respuesta Resolución	2024363030 615153	Respuesta Resolución No. 3145 del 01 de octubre de 2024
	64	Respuesta Resolución	2024363030 612963	Respuesta Resolución No. 2828 del 02 de septiembre de 2024
	65	Respuesta Resolución	2024363030 633893	Respuesta Resolución No. 2659 del 12 de agosto de 2024
	66	Respuesta Resolución	2024363030 588103	Respuesta Resolución No. 3008 del 17 de septiembre de 2024
	67	Respuesta Resolución	2024363030 606233	Respuesta Resolución No. 3154 del 01 de octubre de 2024

68	Respuesta Resolución	2024363019 843413	Respuesta Resolución No. 3171 del 22 de septiembre de 2024
69	Respuesta Resolución	2024363030 632063	Respuesta Resolución No. 3026 del 18 de septiembre de 2024

Obligación No. 7: Consolidar los plazos, estadísticas, bases de datos e informes que, sobre la aplicación de los tratamientos penales diferenciados para agentes del estado, en especial la Libertad Transitoria, Condicionada y Anticipada y la Privación de la Libertad en Unidad Militar.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Base de Datos	Sin Radicado	Actualización de Archivo Histórico de Resoluciones, Requerimientos e Informes.

Obligación No. 9: Elaborar los análisis, informes, recomendaciones, para las entidades que así lo requieran o se hayan concertado previamente, previo aval del oficial de Asuntos Penitenciarios.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Circular	2024363030 940693	Cronograma Final de Presentaciones 2024 - Personal LTCA
2	Circular	2024363031 308413	Envío Boletín No. 298 " Lineamientos sobre control y supervisión de beneficios LTCA y PLUM – JEP" y Socialización Cronograma Final de Presentaciones LTCA 2024

Obligación No. 11: Diseñar, publicar y verificar la difusión de boletines con información pedagógica sobre tratamientos penales diferenciados para agentes del estado, en especial la Libertad Transitoria, Condicionada y Anticipada y la Privación de la Libertad en Unidad Militar, previo al de la oficial de Asuntos Penitenciarios.

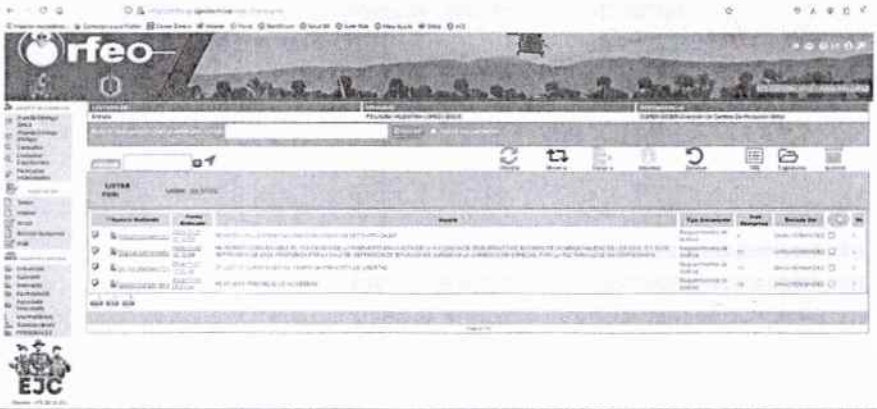
Se realizó el Boletín No. 298 "Lineamientos sobre control y supervisión de beneficios LTCA y PLUM – JEP".

Obligación No. 12: Expedir oportunamente los certificados de tiempo de privación física de la libertad.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Respuesta Derecho de Petición	2024363028 537293	Respuesta a Derecho de Petición - Suministro Datos de Ubicación
2	Respuesta Derecho de Petición	2024363028 366163	Respuesta a Derecho de Petición - Suministro Datos de Ubicación
3	Respuesta Derecho de Petición	2024363028 376343	Respuesta a Derecho de Petición – Certificado de Privación de la Libertad
4	Oficio Remisorio	2024363028 376673	Respuesta a Derecho de Petición – Solicitud de Información

5	Respuesta Derecho de Petición	2024363028 414363	Respuesta Requerimiento Judicial – N° 2024-1512/UAEJPMP – J109IPM
6	Respuesta Derecho de Petición	2024363028 658033	Respuesta a Derecho de Petición - Suministro Datos de Ubicación
7	Respuesta Derecho de Petición	2024363028 701473	Respuesta a Derecho de Petición - Suministro Datos de Ubicación
8	Respuesta Derecho de Petición	2024363029 043133	Respuesta a Derecho de Petición – Certificado de Privación de la Libertad
9	Respuesta Derecho de Petición	2024363029 148403	Respuesta a Derecho de Petición – Solicitud de Documentos
10	Respuesta Derecho de Petición	2024363029 189523	Respuesta a Derecho de Petición – Anotación en Sistema de Información SIRI
11	Respuesta Derecho de Petición	2024363029 272483	Respuesta Oficio 2024252002824451 – Oficio No. RS20241009149902 y Resolución S1CHTSDSI.0000086.2024
12	Respuesta Derecho de Petición	2024363029 566783	Respuesta a Derecho de Petición - Suministro Datos de Ubicación
13	Respuesta Derecho de Petición	2024363029 602943	Respuesta a Requerimiento Judicial – Solicitud de Información
14	Respuesta Derecho de Petición	2024363029 633773	Respuesta a Derecho de Petición – Solicitud de Documentos
15	Respuesta Derecho de Petición	2024363030 564873	Respuesta - Remisión Derecho de Petición Rad. Conti 202401082432
16	Oficio Remisorio	2024363030 653453	Remisión por Competencia - Derecho de Petición Rad. Conti 202401082432
17	Remisión de Respuesta a Resolución	2024363030 529663	Oficio 2024252002888551 - Respuesta Resolución No. S1CHT.SDSJ.0000067.2024
18	Respuesta Derecho de Petición	2024363030 829903	Respuesta a Derecho de Petición – Certificado de Privación de la Libertad
19	Respuesta Derecho de Petición	2024363030 647263	Respuesta Oficio 2024252003005261 – Respuesta Resolución No. 3171 del 1 de octubre de 2015
20	Respuesta Derecho de Petición	2024363030 690783	Respuesta Solicitud de Certificados de Libertad
21	Respuesta Derecho de Petición	2024363030 941413	Oficio 2024252003040651 - Respuesta Solicitud de Certificados de Libertad
22	Respuesta Derecho de Petición	2024363031 307303	Respuesta O.T. No. 24102, Radicado: 2321 - OFICIO No. 201151.1875 FGN.DCCO.SGICVDH

Obligación No. 17: Mantener la plataforma ORFEO, DRIVE, TRELLO y correo electrónico al día con la gestión documental.

	A la fecha de la entrega de este informe, se encuentran pendientes 10 Orfeos: 4 en la Bandeja de Entrada y 6 en la Bandeja Interna. 
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en **(Bogotá)** en el mes de **NOVIEMBRE 2024**

FIRMA CONTRATISTA
POST FIRMA: LAURA VALENTINA LÓPEZ LEMUS
CC. 1.026.597.546 DE BOGOTÁ D.C.
Contrato No. 412-CENACPERSONAL-2024

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1026597546	LAURA VALENTINA LOPEZ LEMUS	Carrera 16 #43-41	3222588037	Lauvalen15@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-10	2024-10	I	21/10/2024	81093325	$443.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	190.900	0		0		0	0	0	0	190.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	244.400	0	0	0	0	0	0		244.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	8.000				8.000	0	0	8.000			80	8.000	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	190.900	190.900
Pensión	1	244.400	244.400
Riesgos Laborales	1	8.000	8.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	443.300	443.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1026597546	LAURA VALENTINA LOPEZ LEMUS		Carrera 16 #43-41	3222588037	Lauvalen15@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-10	2024-10	I	21/10/2024	81093325	$443.300	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Categoría | Subtipo | Extranjero | Colom. en exterior | Exonerado | IGE | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario o Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1026597546 | LOPEZ LEMUS LAURA VALENTINA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.527.160 | 244.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.527.160 | 190.900 | 14-23 | 1.527.160 | 1 | 8.000 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1026597546	LAURA VALENTINA LOPEZ LEMUS		Carrera 16 #43-41	3222588037	Lauvalen15@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2024-11	2024-11	I	18/11/2024	81833096	TOTAL A PAGAR	
					$443.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	190.900	0		0		0	0	0	0	190.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	244.400	0	0	0	0	0	0		244.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	830011153-6	8.000				8.000	0	0	8.000			80	8.000	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	190.900	190.900
Pensión	1	244.400	244.400
Riesgos Laborales	1	8.000	8.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	443.300	443.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1026597546	LAURA VALENTINA LOPEZ LEMUS		Carrera 16 #43-41	3222588037	Lauvalen15@gmail.com
RMA NTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
UNICA	I – Independiente			BOGOTÁ, D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2024-11	2024-11	I	18/11/2024	81833096	TOTAL A PAGAR	
					$443.300	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colombiano en el Exterior | Traslado | IRP | RET | TDP | TAS | TDA | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | INL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1026597546 | LOPEZ LEMUS LAURA VALENTINA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.527.160 | 244.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.527.160 | 190.900 | 14-23 | 1.527.160 | 1 | 8.000 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

M4848657

Pago realizado

Pago en

Compensar-oi

¿Cuánto?

$ 443.300,00

Fecha

18 de noviembre de 2024 a las 11:54 a. m.

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app Nequi y reporta un problema.

VIGILADO Superintendencia financiera de Colombia

https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.12131866

ecución del Contrato

Modificaciones del Contrato

Reconocimientos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001	21/02/2024 10:29:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	21/02/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	3.817.900 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	002	15/03/2024 3:55:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	23/03/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	3.817.900 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	003	19/04/2024 4:27:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	25/03/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	3.817.900 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	004	17/05/2024 4:21:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	24/05/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	3.817.900 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	005	18/06/2024 12:07:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	21/06/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	3.817.900 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	Pago 006	25/07/2024 5:16:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	30/07/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	3.817.900 COP	Pagado	Detalle
Pago 007	007	2/09/2024 9:24:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	30/08/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	3.817.900 COP	Pagado	Detalle
Pago 008	008	23/09/2024 2:35:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	25/09/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	3.817.900 COP	Pagado	Detalle
Pago 009	009	21 días de tiempo transcurrido 20/10/2024 2:55:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	17 días de tiempo transcurrido 17/11/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	3.817.900 COP	Pagado	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	Pago 001 informe de gestion.pdf	Pago 001 informe de gestión.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	PAGO 001 INFORME DE SUPERVISIÓN KAREN TABACUAS.pdf (Archivado)	PAGO 001 INFORME DE SUPERVISIÓN KAREN TABACUAS.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Pago 001 informe de Supervisión Laura Valentina López Lemus.pdf	Pago 001 Informe de Supervisión Laura Valentina López Lemus.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	Informe de gestión PS marzo firmado.pdf (Archivado)	Formato 10.6 - Informe de gestion PS - marzo firmado.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe de supervisión marzo	Formato 10.6 - Informe de supervision PS - MARZO firmado.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Informe de gestion PS - marzo firmado.pdf (Archivado)	Informe de gestion PS - marzo firmado.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Cuenta de Cobro y Anexos.pdf (Archivado)	Cuenta de Cobro y Anexos.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Pago 002 Cuenta de Cobro y Anexos	ilovepdf_merged (15).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	412.pdf	412.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Pago 003 - Anexos.pdf	Pago 003 - Anexos.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Pago 003 sin Informe de Supervisión.pdf	Pago 003 sin Informe de Supervisión.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME DE SUPERVISION LAURA.pdf	INFORME DE SUPERVISION LAURA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	Pago 004 - Cuenta de Cobro con Anexos.pdf (Archivado)	Cuenta de Cobro con Anexos.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Pago 004 Cuenta de Cobro.pdf	Pago 004 Cuenta de Cobro.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Pago 004 Informe de Gestión.pdf	Pago 004 Informe de Gestión.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Pago 004 Informe de Supervisión.pdf	Pago 004 Informe de Supervisión.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Pago 004 Cuenta de Cobro con Anexos.pdf	Pago 004 Cuenta de Cobro con Anexos.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Pago 005 - Sin Informe de Supervisión.pdf	Pago 005 - Sin Informe de Supervisión.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Pago 005 - Informe de Gestión (1).pdf (Archivado)	Formato 10.6 - Informe de Cuenta Cobro 005.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Formato 10.6 - Informe de supervision PS .pdf	Formato 10.6 - Informe de supervision PS .pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Informe de Supervisión - Pago 006.pdf	Informe de Supervisión - Pago 006.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe de Gestión - Pago 006.pdf	Informe de Gestión - Pago 005.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Cuenta de Cobro con Soportes Pago 006.pdf	Cuenta de Cobro con Soportes Pago 006.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Cuenta de Cobro - Pago 007 con Anexos.pdf	Cuenta de Cobro - Pago 007 con Anexos.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Cuenta de Cobro - Pago 007.pdf	Cuenta de Cobro - Pago 007.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe de Gestión - Pago 007.pdf	Informe de Gestión - Pago 007.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	lauraInforme de Supervisión - Pago 007.pdf	lauraInforme de Supervisión - Pago 007.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.12131866

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	Pago 001 informe de gestión.pdf	Pago 001 informe de gestión.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	PAGO 001 INFORME DE SUPERVISIÓN KATION TRADUZCA.pdf (Archivado)	PAGO 001 INFORME DE SUPERVISIÓN KATION TRADUZCA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	Pago 001 Informe de Supervisión Laura Valentina López Lamus.pdf	Pago 001 Informe de Supervisión Laura Valentina López Lamus.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	informe de gestión PS enero firmado.pdf (Archivado)	Formato 10.6 - informe de gestion PS - marzo firmado.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	informe de supervisión marzo	Formato 10.6 - Informe de supervision PS - MARZO firmado.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	informe de gestion PS - marzo firmado.pdf (Archivado)	informe de gestion PS - marzo firmado.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Cuenta de Cobro marzo 2024.pdf (Archivado)	Cuenta de Cobro marzo 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Pago 002 Cuenta de Cobro y Anexos	ilovepdf_merged (15).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	412.pdf	412.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Pago 002 - Anexos.pdf	Pago 003 - Anexos.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Pago 003 sin informe de Supervisión.pdf	Pago 003 sin Informe de Supervision.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME DE SUPERVISION LAURA.pdf	INFORME DE SUPERVISION LAURA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	Pago 004 - Cuenta de Cobro con Anexos.pdf (Archivado)	Cuenta de Cobro con Anexos.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Pago 004 Cuenta de Cobro.pdf	Pago 004 Cuenta de Cobro.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Pago 004 Informe de Gestión.pdf	Pago 004 Informe de Gestión.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Pago 004 Informe de Supervisión.pdf	Pago 004 Informe de Supervisión.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Pago 004 Cuenta de Cobro con Anexos.pdf	Pago 004 Cuenta de Cobro con Anexos.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Pago 005 - Sin Informe de Supervisión.pdf	Pago 005 - Sin Informe de Supervisión.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Pago 006 - Informe de Gestión (Archivado)	Formato 10.6 - Informe de Gestion Pago 006.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Formato 10.6 - Informe de supervision PS .pdf	Formato 10.6 - Informe de supervision PS .pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	informe de Supervisión - Pago 006.pdf	Informe de Supervisión - Pago 006.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe de Gestión - Pago 006.pdf	Informe de Gestión - Pago 006.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Cuenta de Cobro con Soportes Pago 006.pdf	Cuenta de Cobro con Soportes Pago 006.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Cuenta de Cobro - Pago 007 con Anexos.pdf	Cuenta de Cobro - Pago 007 con Anexos.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Cuenta de Cobro - Pago 007.pdf	Cuenta de Cobro - Pago 007.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe de Gestión - Pago 007.pdf	Informe de Gestión - Pago 007.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	lauraInforme de Supervisión - Pago 007.pdf	lauraInforme de Supervisión - Pago 007.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Pago 006 - Informe de Gestión.pdf	Informe de Gestión.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Pago 006 - Cuenta de Cobro sin Informe de Supervisión.pdf (Archivado)	Pago 006 - Cuenta de Cobro sin Anexos.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Pago 008 - Cuenta de Cobro	Cuenta de Cobro.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Pago 008 - Cuenta de Cobro con Anexos	Pago 008 - Cuenta de Cobro con todos los anexos.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Cuenta de Cobro - Pago 009.pdf	Cuenta de Cobro - Pago 009.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe de Gestión - Pago 009.pdf	Informe de Gestión - Pago 009.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	No. 9Octubre - Informe de Supervisión - PS Laura López.pdf	No. 9Octubre - Informe de Supervisión - PS Laura López.pdf	Comprador	Descargar	Detalle